RESOLUCIÓN NUMERO 254
28 de mayo de 2025

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE APRUEBAN LAS PÓLIZAS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO SURGIDAS DEL CONVENIO SOLIDARIO COS-015-2025

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de Ley 1150 de 2007 y en virtud de los Artículos 7 Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE

1. Entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BONILLA, signada con NIT. 900.014.203-4 y el Municipio de El Peñol, se celebró el convenio solidario N.º COS 015 de 2025, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BONILLA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA, con un plazo inicial de ejecución de cinco (05) meses y un valor de CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($114.369.639) de los cuales el municipio aporta SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L ($61.159.625). El transporte entreveredal, por valor de DOCE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($12.085.729) Realizado con volquetas y planta de personal adscritos a la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura y el solidario aporta CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($41.124.286) Representado en mano de obra no calificada, maquinaria, equipos y herramientas.

2. El solidario en virtud del convenio citado se obligó a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

DESCRIPCIÓN	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	Quince por ciento (15%) del valor total del convenio.	igual al plazo del convenio y seis (06) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor total del convenio.	Igual al plazo del convenio y tres (3) años más.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Estabilidad de la obra	Veinte por ciento (20%) del valor del convenio.	Cinco (5) años contados a partir del recibido a satisfacción de las obras.
Responsabilidad civil extracontractual.	Doscientos (200) SMMLV	Igual al plazo de ejecución del convenio.

3. Para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del precitado convenio, el solidario acompañó la póliza Nº 4242404 documento 16489351 y 013001009364 documento 14105517, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, las cuales se pagaron el ocho (08) de abril de 2025 y aprobadas mediante la Resolución N° 174 del 08 de abril de 2025

TOMADOR:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BONILLA		
AFIANZADO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BONILLA		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31 DE MARZO DE 2025	**FECHA DE PAGO:**	08 DE ABRIL DE 2025
No. POLIZA	4242404 documento 16489351 y 013001009364 documento 14105517		
GARANTÍAS OTORGADAS			
1.Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$22.873.928,00	14/03/2025	14/02/2026
2.Pago de salarios y prestaciones sociales	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$17.155.446,00	14/03/2025	14/08/2028
3.Estabilidad de la obra	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$22.873.928,00	14/08/2025	14/02/2031
4. Responsabilidad civil extracontractual	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$284.700.000	14/03/2025	14/08/2025

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

4. El Solidario actualizo las pólizas de conformidad con la suscripción del acta de inicio, anexando la póliza N°4242404 documento 16582195 y 013001009364 documento 14119227, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, a saber:

TOMADOR:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BONILLA		
AFIANZADO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BONILLA		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	27 DE MAYO DE 2025	**FECHA DE PAGO:**	NA
No. POLIZA	4242404 documento 16582195 y 013001009364 documento 14119227		
GARANTÍAS OTORGADAS			
1.Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$22.873.928,00	26/05/2025	26/04/2026
2.Pago de salarios y prestaciones sociales	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$17.155.446,00	26/05/2025	26/10/2028
3.Estabilidad de la obra	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$22.873.928,00	26/10/2025	26/03/2031
4. Responsabilidad civil extracontractual	**Valor asegurado:**	**Vigencia desde:**	**Vigencia hasta:**
	$284.700.000	26/05/2025	15/09/2025

5. La aprobación de la póliza es requisito para dar inicio a la ejecución del convenio en los términos establecidos entre las partes, es por ello que se dispone:

RESUELVE

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las pólizas Nº 4242404 documento 16582195 y 013001009364 documento 14119227, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para asegurar las obligaciones emanadas del convenio solidario Nº COS 015 de 2025, según lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en el municipio de El Peñol, Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025.

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
Alcaldesa

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Estefanía Agudelo Atehortúa Auxiliar Administrativa - contratista	Estefanía Agudelo
Revisado por	Yeison Sebastián Grisales Montoya Secretario de Obras Públicas e Infraestructura	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en Contratación	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Número Póliza: 4242404

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA	NIT	9000142034
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 33 # 28 C - 54 APTO 201	GUATAPE	8610192

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA	NIT	9000142034			

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE EL PEÑOL	NIT	8909809171

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16582195	MODIFICACION	2536	APARTADO	2025-05-27
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216582195	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-MAY-2025	26-ABR-2026	$22.873.928,00	$0
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	26-OCT-2025	26-MAR-2031	$22.873.928,00	$0
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-MAY-2025	26-OCT-2028	$17.155.446,00	$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$0	$0	$0	$0,00	$62.903.302,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
26-MAY-2025	15-FEB-2031	2091	26-MAY-2025	26-MAR-2031

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2536	1000709

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoria	% participación	Prima
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	84069	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO EJECUCLON DE OBRAS NO.015

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCLON COMUNAL DE LA VEREDA BONILLA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.
SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICAN LAS FECHAS DEL CONTRATO:
INICIANDO 26 DE MAYO 2025 Y TERMINANDO 15 DE SEPTIEMBRE 2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuestc sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Luz Marina Tapias
Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Número Póliza: 013001009364

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA	NIT	900014203[illegible]
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 33 # 28 C - 54 APTO 201	GUATAPE	8610192

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BONILLA	NIT	9000142034

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14125883	MODIFICACION	2536 - APARTADO	2025-05-27	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314125883	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
	EL PEÑOL	ANTIOQUIA	SECTOR INDUSTRIAL
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
CONSTRUCCION (VENTA DE MATERIALES PARA)	15		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	$0	0%	$-95.940	$-18.229	$-114.169

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a devolver
$-95.940	$-18.229	$114.169
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$284.700.000	0%	$284.700.000

VALOR A DEVOLVER EN LETRAS : CIENTO CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
27-MAY-2025	15-SEP-2025	111	26-MAY-2025	15-SEP-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2536	1000709

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	84069	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	-95.940

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012004242404. NO. DE CONTRATO EJECUCLON DE OBRAS NO.015.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284,700,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
CONTRATO EJECUCLON DE OBRAS NO.015

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCLON COMUNAL DE LA VEREDA BONILLA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA.

SEGUN ACTA DE INICIO SE MODIFICAN LAS FECHAS DEL CONTRATO:
INICIANDO 26 DE MAYO 2025 Y TERMINANDO 15 DE SEPTIEMBRE 2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

INFORMACIÓN ADICIONAL

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Luz Marina Tapias

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9